



## La Delegación de Gobierno aprueba la concesión de más de 1,27 millones de euros en ayudas para 24 municipios riojanos por los daños causados en sus infraestructuras por la Borrasca Filomena

**24 de febrero de 2022.-** La Delegación del Gobierno ha aprobado la concesión de 1.279.245 euros en ayudas para la recuperación de los daños en infraestructuras municipales y en la red viaria de entidades locales riojanas por la borrasca "Filomena", ocurrida en enero de 2021.

En total, se conceden subvenciones para llevar a cabo 39 proyectos en 24 municipios de La Rioja: Medrano, Munilla Grávalos, Hornos de Moncalvillo, Matute, Arnedillo Enciso, Ezcaray, Ábalos, Navarrete, Robres del Castillo, Ocón, Lagunilla del Jubera, Murillo de Río Leza, Ausejo, Bergasa, Bergasillas Bajera, Aguilar del Río Alhama, Albelda de Iregua, Santa Engracia de Jubera, Torrecilla en Cameros, Villaroya, Rincón de Soto y Tudelilla.

Estas ayudas permitirán, fundamentalmente, reparar daños en caminos, red de suministro de agua potable e infraestructuras municipales, así como reconstrucciones de muros.

### Las subvenciones alcanzan hasta el 50% de los daños

El Boletín Oficial del Estado publicó el 20 de octubre de 2021 la resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial por la que se aprobó la convocatoria de las subvenciones previstas en el artículo 8 del Real Decreto-ley 10/2021, de 18 de mayo, por el que se adoptaban medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca "Filomena".

Las subvenciones tienen por objeto financiar hasta el 50 por ciento del coste de los proyectos directamente relacionados con el siniestro denominado "Filomena", relativos a las obras de reparación o restitución de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal.